

Fecha: 19-06-2025
Medio: La Prensa de Curicó
Supl.: La Prensa de Curicó
Tipo: Noticia general
Título: Explican implementación de los SLEP en el Maule

Pág.: 6
Cm2: 293,8

Tiraje: 4.200
Lectoría: 12.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Explican implementación de los SLEP en el Maule

POR MARÍA FRANCISCA GARCÍA BASCUÑÁN
FOTO: EDUARDO CORVALÁN MUÑOZ

TALCA. Docentes y funcionarios de la Educación de la región, asistieron al Aula Magna de la Universidad Autónoma de Chile, para conocer en persona a Rodrigo Egaña, director nacional de la Educación Pública, a cargo del proceso de desmunicipalización y de la instalación de los Servicios Locales de Educación Pública, conocidos como SLEP, donde en la costa maulina ya existe uno en funcionamiento y debiese estar operativo otro, el 1 de enero de 2026, llamado "Los Álamos". Egaña informó que "en el Maule ya tenemos uno de los cuatro servicios que van a ver en la región funcionando, que es Maule Costa y este es un proceso que

tiene un largo período de trabajo, ya llevamos siete años y nos quedan todavía otros 5 años, hasta el año 2029".

Asimismo, agregó que esto "significa una transformación estructural en el Estado. No es solo pasar de un sostenedor municipal a un sostenedor que es un servicio local, sino que generar un trabajo conjunto, entre municipio, entre comunidades escolares, entre las familias de las comunas que se integran en una nueva institucionalidad. Es un gran desafío educativo, que además tiene, grandes problemas de arrastre, de infraestructura, de financiamiento y de algunos casos de sobre-dotación de personal que los

vamos viendo caso a caso".

Julio González, director ejecutivo de Maule Costa destacó que son el primer SLEP funcionando en el Maule, a cargo de Cauquenes, Chanco, Pelluhue, Empedrado y Constitución. "Nosotros ya tenemos este funcionamiento casi seis meses, administrando 88 colegios, casi 15 mil estudiantes y cerca de 3 mil funcionarios, para las tres comunas de la provincia de Cauquenes y dos comunas de la provincia de Talca", dijo.

En relación a la administración de este año, explicó que lo declararon como "un año de transición, porque hay muchas cosas que vienen desde los Municipios. Son cinco DAEM que tenían culturas organizacionales y funcionamientos distintos, que nosotros tenemos que homologar, en cierta forma".



Rodrigo Egaña, director nacional de la Educación Pública, recalcó que esto significa una transformación estructural del Estado.